



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **422/90**

Salta, 18 de Diciembre de 1.990
 Expediente Nro.: 12.271/88

VISTO:

El Trabajo de Tesis: "Composicion Quimica y Evaluacion Sensorial de la Carne de Vizcacha", elaborado por la alumna Natividad LEAL, L.U. Nro.: 9.193; de la Carrera de Nutricion; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobacion del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los articulos 11, 12 y 13 de la Resolucion Interna Nro.: 198/84;

Que en cumplimiento del articulo 14 de la norma anteriormente citada la Comision de Carrera de Nutricion en su informe de fs. 21 vta. propone la Constitucion del Tribunal Examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO
 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Fijar fecha de examen de Tesis para el dia 27 de Diciembre de 1.990 a horas 16:00 de la alumna Natividad LEAL, L.U. Nro.: 9.193, de la Carrera de Nutricion y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Ing. Maria Joaquina MORON JIMENEZ
- Lic. Marta Julia JIMENEZ
- Lic. Maria Fernanda LISAZO DE GIANZANTI
- Lic. Alicia QUINTANA DE GROSSBERGER

ARTICULO 2.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3.- Hágase saber, remítase copia al señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.


 MARCELO PEYRET
 SECRETARIO




 MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
 VICE-DECANO